



RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2018, del Consejero, por la que se procede a la sustitución de varios vocales, de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud. (2018060289)

Por Resolución de 5 de junio de 2008, de la Dirección General de Trabajo, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura de 25 de junio de 2008, el Pacto sobre la composición y funcionamiento de la Comisión de Evaluación del Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud, suscrito el 14 de mayo de 2008 entre la Consejería de Sanidad y Dependencia, el Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud y las organizaciones sindicales CEMSATSE, CCOO, UGT y USAE.

La Resolución de 21 de abril de 2016, de la Dirección General de Trabajo, dispone la publicación del "Pacto por el que se modifica el suscrito sobre composición y funcionamiento de la Comisión del Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud, de 14 de mayo de 2008".

El apartado quinto del mismo, relativo a la composición de la Comisión de Evaluación, establece que estará integrada por nueve vocales nombrados por la Consejera de Sanidad y Dependencia.

Por Resolución de 17 de septiembre de 2008 (DOE n.º 193, de 6 de octubre) se procedió a designar a los Vocales y Secretario de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud, si bien dicha designación ha sido objeto de modificaciones para sustituir a varios de los miembros de la citada comisión por razones organizativas.

De nuevo es necesario realizar modificaciones en la composición de la Comisión de Evaluación del Desarrollo Profesional, con el objeto de sustituir a uno de los vocales que ha cesado en el puesto desde el que estaba nombrado.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el apartado quinto del pacto sobre la composición y funcionamiento de la Comisión de Evaluación del Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud, el Consejero de Sanidad y Políticas Sociales,

RESUELVE :

Primero. El cese de don Javier Tejeda Montesinos como vocal de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud.

Segundo. El nombramiento de doña Luisa Fernanda Vasco Ruíz, como vocal de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional del Servicio Extremeño de Salud.

Mérida, 5 de febrero de 2018.

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales,
JOSÉ M.ª VERGELES BLANCA